

Guía Docente: La Acción Tutorial en E-Learning

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Diseño Tecnopedagógico (E-Learning)
Plan de estudios	2016
Materia	La Acción Tutorial en E-Learning
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se prevén requisitos previos, por tanto los requisitos serán los propios del Título.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Carmen Rocío Yot Domínguez	Correo electrónico	carmenrocio.yot@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Researchgate		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • La Acción Tutorial en E-Learning
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura "La Acción Tutorial en E-Learning" se imparte en el primer trimestre del Máster en Diseño Tecnopedagógico (E-Learning). Se enmarca, junto con la asignatura "Modelos pedagógicos en e-Learning", dentro del módulo de Pedagogía del e-Learning.</p> <p>En esta asignatura se pretende establecer las bases teóricas de la acción tutorial en e-learning, aspecto central además del diseño tecnopedagógico para lograr que las acciones formativas de e-learning tengan éxito y calidad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>CG04: Ser capaz de planificar estrategias metodológicas mediadas por las TIC e integrar actividades de educación formal, no formal e informal.</p> <p>CE05: Conocer las principales estrategias de educomunicación.</p> <p>CE14: Diseñar estrategias de docencia virtual.</p> <p>CE15: Ser capaz de dinamizar comunidades virtuales de aprendizaje.</p> <p>CE16: Diseñar e implementar estrategias de evaluación on-line.</p> <p>CE17: Ser capaz de diseñar e implementar actividades (individuales y grupales) mediadas por las TIC.</p> <p>CE18: Conocer estrategias de comunicación, orientación y consultoría on-line.</p> <p>CE23: Identificar los diferentes actores y roles dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje online.</p> <p>CT04: Adquirir capacidades de liderazgo y negociación.</p> <p>CT08: Ser capaz de trabajar en equipo: capacidad de trabajar con otros para conseguir metas comunes.</p> <p>CT09: Ser capaz de gestionar el tiempo.</p> <p>CT12: Adquirir habilidades en las relaciones interpersonales.</p>
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales estrategias de educomunicación. • Diseñar estrategias de docencia virtual. • Ser capaz de dinamizar comunidades virtuales de aprendizaje. • Diseñar e implementar estrategias de evaluación online. • Ser capaz de diseñar e implementar actividades (individuales y grupales) mediadas por las TIC. • Conocer estrategias de comunicación, orientación y consultoría on-line. • Identificar los diferentes actores y roles dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje online.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El estudiante conocerá los principales recursos comunicativos en entornos de formación online así como estrategias de aplicación docente en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVE-A). Comprenderá diferentes formas de dinamizar grupos y entornos colaborativos de aprendizaje así como los principales modelos evaluativos.</p> <p>Soluciones y estrategias concretas para la tutoría online. Desde el propio diseño de las asignaturas hasta el establecimiento de canales de comunicación con el alumnado, planificación de espacios, tiempos, recursos y consultoría.</p> <p>Los ejes temáticos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones del formador/profesor. • Educomunicación y comunicación virtual. Sincronía y asincronía. • La e-moderation. Apoyos pedagógicos. • Diálogo, implicación, apoyo y control (DIAC). Experiencias de los profesores en línea en cada cuadrante. • El aprendizaje dirigido por el alumno. Las comunidades de práctica. • Estrategias de evaluación.
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1. Funciones del formador/profesor. En esta Unidad nos detendremos en los roles y las funciones del tutor online. Se analizarán ampliamente las competencias que debe demostrar para tener éxito en el desarrollo de un proceso de enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>Unidad didáctica 2. Educomunicación y comunicación virtual. Sincronía y asincronía. Se abordarán, en primer lugar, los conceptos de educomunicación y emirec. Nos detendremos, después, en las diferentes herramientas de comunicación sincrónica o asincrónica que se pueden utilizar. Se aportarán directrices y orientaciones para un uso correcto de cada una de ellas.</p> <p>Unidad didáctica 3. La e-moderation. Apoyos pedagógicos. Esta Unidad versará sobre la tarea del e-moderador, quien se encarga de moderar los procesos de enseñanza online. Nos aproximaremos al modelo de Salmon, que estructura el esfuerzo de la e-moderación en etapas. Se dará a conocer cómo moderar la comunicación dependiendo de la herramienta que usemos.</p> <p>Unidad didáctica 4. Diálogo, implicación, apoyo y control (DIAC). Iniciaremos con la cuadrícula de Coomey y Stephenson, también trabajada en la asignatura de Modelos Pedagógicos en e-Learning. Nos ocuparemos de aquellas estrategias y dinámicas que nos permitirán hacer el proceso más participativo.</p> <p>Unidad didáctica 5. El aprendizaje dirigido por el alumno. Las comunidades de práctica. A lo largo de esta Unidad nos aproximaremos a las comunidades de práctica. Destacaremos la autonomía del alumno en su propio proceso de aprendizaje y reconoceremos las comunidades de práctica como óptima solución para garantizarla. Diferenciaremos las comunidades de práctica de las comunidades de aprendizaje.</p> <p>Unidad didáctica 6. Estrategias de evaluación. Conceptualizaremos la evaluación. Se hará un recorrido sobre los instrumentos y estrategias de evaluación que se utilizarán en un entorno EVE-A y el sentido de los mismos.</p>

METODOLOGÍA

Actividades formativas

El proceso de enseñanza-aprendizaje se articula en torno a los siguientes ítems, de acuerdo a la metodología de la Universidad:

Contenidos: lectura y revisión de los textos que componen “las lecciones” de la Asignatura. Estas contendrán incentivos para el logro de las competencias y la adquisición de los conocimientos. Los Cuestionarios facilitarán la autocomprobación del nivel de comprensión.

El abordaje de la asignatura descansa principalmente en la importante labor de estudio que tendrán que asumir los estudiantes para la asimilación de conceptos, teorías y principios. Los contenidos puestos a disposición de los estudiantes en el Aula comprenden lo que ellos "deben saber" sobre la materia. Es por esto que una actividad de aprendizaje esencial será la lectura del texto disponible por cada unidad y la revisión del material recomendado, especialmente el visionado de los videos que se facilitan para enriquecer la presentación de la información.

Foros de debate: lugar de encuentro y oportunidad para el debate y la reflexión y para la resolución en común de dudas sobre los contenidos.

El foro de cada unidad será un espacio que favorezca y apoye el aprendizaje. Se promoverá especialmente la participación e interacción en el foro. Se propondrá discutir diferentes tópicos y/o resolver en común un reto, compartiendo si es necesario textos, audios, videos, etc. que ayuden a concretar. Se trata de poner al alumnado ante la ciencia como insatisfacción y duda permanente, porque solo la puesta en discusión de las ideas consideradas tradicionales o escolásticas introduce el verdadero avance hacia un conocimiento creativo y no repetitivo. A su vez, será el principal medio para atender a las dudas sobre el contenido y las actividades de evaluación continua que se proponen.

Actividades de aprendizaje de evaluación continua: ejercicios y experiencias prácticas que descansan en el trabajo autónomo del alumnado, bien individual bien cooperativo.

Cuatro serán las actividades que se someterán a evaluación. La asignatura es teórico-práctica. En primer lugar, los estudiantes dispondrán de dos cuestionarios de evaluación, uno en la UD3 y otro en la UD6. Con ellos se valorará el aprendizaje de las unidades didácticas 1-3 y 4-6, respectivamente. Los cuestionarios serán de preguntas cerradas. En segundo, a partir de dos casos prácticos, se solicitará al alumnado dar respuesta a diferentes cuestiones prácticas. De ellas, una se realizará individualmente y otra en grupos de cara a favorecer el trabajo conjunto de los estudiantes. La interacción entre los integrantes de los grupos ayuda a los alumnos a reconocer tanto sus habilidades como sus carencias, lo cual permite expandir sus horizontes y potencia una enseñanza-aprendizaje más significativa. Por último, los estudiantes habrán de participar activamente en los foros para contribuir al aprendizaje de todos aportando opiniones, compartiendo recursos... Todas estas actividades permitirán afianzar las competencias que han de ejercitarse en el desempeño del e-tutor.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo

de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Salmon, G. (2004). *E-actividades. El factor clave para una formación en línea activa*. Barcelona: Editorial UOC.

Las *e-actividades* son actividades motivadoras, atractivas y resueltas mediante las cuales se promueve un aprendizaje virtual activo. Un *e-moderador* las desarrolla primero y anima después a hacerlas. La obra analiza la importancia de las actividades en el aprendizaje virtual, examina los secretos para la preparación y la gestión de actividades en línea con éxito y, finalmente, propone un modelo concreto de enseñanza y aprendizaje en línea.

Martínez, J., Marcelo, J. y otros (2006). *Prácticas de e-learning*. Barcelona: Octaedro.

Específicamente dos capítulos están dedicados a la comunicación por medio de las herramientas disponibles en un EVE-A. Estos son: "La comunicación asincrónica en e-

	<p>learning: promoviendo el debate" y "La comunicación síncrona en e-learning: cómo gestionar el chat". En ellos se ofrecen pautas para su uso pertinentes.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Blázquez, F. (2001). Profesores y alumnos en la sociedad de la información. Una reconsideración de sus respectivos papeles. En F. Blázquez (Ed.), <i>Sociedad de la Información y Educación</i>. Mérida: Junta de Extremadura. Conserjería de Educación, Ciencia y Tecnología. • Cabero, J. (2004). La función tutorial en la teleformación. En F. Martínez y M.P. Prendes (Ed.), <i>Nuevas Tecnologías y Educación</i>, pp. 129-144. Madrid: Pearson Educación. • Cabero, J. y Llorente, M.C. (2010). Comunidades virtuales para el aprendizaje. <i>EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa</i> (34), 1-10. • Cabero, J., Llorente, M. y Román, P. (2004). Las herramientas de comunicación en el aprendizaje mezclado. <i>Píxel-bit Revista de Medios y Educación</i> (23), 27-41. • Domínguez, R. (2011). Reconsiderando el papel de los docentes ante la Sociedad de la Información. <i>Revista Etic@net</i>, 9(11), 179-196. • Gisbert, M. (2002). El nuevo rol del profesor en entornos tecnológicos. <i>Acción Pedagógica</i>, 11(1), 48--59 • González, J. C.(2008). TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento. <i>Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento</i> (RUSC), 5(2). • Horton, W. (2001). <i>Evaluating e-learning</i>. USA: ASTD. • Kaplún, M. (1998). <i>Una pedagogía de la comunicación</i>. Madrid: Ediciones de la Torre. • Llorente, M. C. (2006). El tutor en E-Learning. Aspectos a tener en cuenta. <i>EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa</i>, 1(20). • Martínez, N., De Gregorio, A. y Hervás, R. (2012). La evaluación del aprendizaje en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje: notas para una reflexión. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 58(2), 1-16. • Wenger, E. (1998). <i>Communities of practice: Learning, meaning and identity</i>. Cambridge: Cambridge University Press.
<p>Otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observatorio Tecnológico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España - http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/ • Observatorio de Innovación Educativa. México - https://observatorio.itesm.mx/ • eLearning Industry - https://elearningindustry.com/articles